



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.996

MAT: RECONOCE
AÑOS DE SERVICIOS
ANA MARÍA POVEDA
VILLARROEL.

LAJA, 20 MAYO 2014

VISTOS:

- 1.- Certificado de reconocimiento de años de servicios del Encargado de Personal del Depto. de Educación Municipal de Laja.
- 2.- Resolución 264 que aprueba Reglamento de la Asignación de Experiencia.
- 3.- Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **RECONÓZCASE** al 30 de abril de 2014 y para efectos de percibir la Asignación de Experiencia de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de los Profesionales de la Educación, un bienio a la Srta. Ana María Poveda Villarroel, Rut N° docente a contrata de la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM! ✓




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE